LA LACTEO S.A.

CUIT 30-52924642-7. Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de fecha 30-10-19 se resolvió aumentar el capital social de $ 31.000.000 a $ 41.000.000, 2) Asamblea Extraordinaria de fecha 30-10-19, se resolvió: a) Modificar el artículo 3º (objeto) y en consecuencia la redacción por: “Tercero: Tiene por objeto: a) el procesamiento e industrialización de lácteos y sus derivados; b) el procesamiento e industrialización de bebidas analcohòlicas y bebidas a base de pastas, extractos o jugos vegetales; c) el procesamiento e industrialización de aguas minerales, agua de mesa y jugos; d) la compra, venta, administración y explotación de bienes raíces, importación, exportación y distribución de productos lácteos, y agrícolas ganaderos o de origen vegetal, naturales, procesados o manufacturados; e) inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; a negocios y empresas realizadas o a realizarse; compraventa de valores mobiliarios; préstamo de dinero y créditos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria u otra. Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar dentro o fuera del país, por cuenta propia o de terceros, todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto“., b) Reformar los artículos 4º (capital social), 8º (duración de los directores pasa de 1 año a 3 años), y c) Reordenar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2019 y Asamblea Extraordinaria de fecha 30/10/2019 Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2019 N° 100227/19 v. 27/12/2019

Fecha de publicacion: *27/12/2019*